

# **El ambiente geopolítico y la Ocupación Militar de los Estados Unidos de 1916<sup>1</sup>**

Adriano Miguel Tejada<sup>2</sup>

Agradezco al presidente de esta Academia Dominicana de la Historia, licenciado Bernardo Vega Boyre, la invitación para abrir el ciclo de conferencias con motivo del centenario de la Ocupación Militar de los Estados Unidos del territorio de la República Dominicana y a todos los presentes por su amable asistencia a este acto.

Dividiré mis palabras en dos grandes temas. El primero, se referirá al ambiente geopolítico particularmente en Europa a los inicios de la Primera Guerra Mundial y a las consecuencias de esa conflagración. El segundo, estará dedicado a la situación en América Latina, con especial énfasis en el Caribe y, en particular, a la situación en la isla Española cuyos dos países, Haití y la República Dominicana, fueron ocupados por fuerzas militares estadounidenses, y al papel de esta nación en el devenir geopolítico de los pueblos de América.

## **El ambiente geopolítico en Europa antes de la I Guerra Mundial**

Las guerras napoleónicas terminaron con el Congreso de Viena de 1815, en el que se dibujó el nuevo mapa de Europa.

1. Conferencia pronunciada en el salón de actos de institución, en la noche del miércoles 2 de marzo de 2016.
2. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, Secretario de la actual Junta Directiva y Director del *Diario Libre*.

Derrotados Napoleón y Francia, la intención de las potencias europeas, particularmente las que llevaron el peso de la guerra contra Francia, era retornar a Europa a la situación anterior a la Revolución Francesa de 1789, es decir, volver a erigir el absolutismo monárquico como la forma de gobierno dominante, pero también asegurar un equilibrio de poder, por medio de la palabra empeñada de los monarcas firmantes que evitase la repetición de los conflictos del pasado.<sup>3</sup>

El Congreso, que a pesar de ser llamado así no fue realizado con los protocolos formales de estos días, sino en encuentros informales que se realizaron desde el 1 de octubre de 1814 al 9 de junio de 1815,<sup>4</sup> tuvo como su principal impulsor al ministro de Asuntos Exteriores de Austria, el príncipe Klemens von Metternich.<sup>5</sup>

Dado el propósito de mantener un equilibrio basado en el peso de las monarquías absolutas, los acuerdos logrados estaban revestidos de un gran conservadurismo político que buscaba borrar del continente europeo cualquier vestigio del liberalismo que trajo consigo la Revolución Francesa.

Los trabajos del Congreso no se limitaron a discutir la situación europea de las grandes potencias. España y Portugal, por ejemplo, quisieron obtener del Congreso apoyos para la situación que se vivía en América. España, por ejemplo, quería

3. John Spanier. *Games Nations Play*. Washington, CQ Press. 1990, p. 334.
4. La literatura sobre el Congreso de Viena es abundante. Recomiendo especialmente la obra de Mark Jarrett. *The Congress of Vienna and its Legacy: War and Great Power Diplomacy after Napoleon*. London, I. B. Tauris & Company. 2007.
5. Sobre Klemens von Metternich, consultar a Henry Kissinger. *A World Restored: Metternich, Castlereagh and the Problems of Peace, 1812-1822*. New York. Mariner Books. 1973.

el beneplácito de las potencias europeas para recuperar La Luisiana, vendida por Francia a los Estados Unidos en 1803, y el reconocimiento de sus derechos sobre las colonias de América que estaban luchando contra España por su independencia. El plan español de lograr que los europeos enviaran un ejército “aliado” para combatir a los independentistas americanos fue descartado por los dirigentes de la llamada Sexta Coalición como poco realista, aparte de que Inglaterra se negaba a apoyar cualquier proyecto que afectara los beneficios que estaba obteniendo del conflicto americano.<sup>6</sup>

Portugal, por su parte, solo pidió que se reconocieran sus derechos sobre Brasil, lo cual fue apoyado por Inglaterra que ya dominaba el comercio exterior portugués.

Un gran papel en este Congreso lo tuvo el jefe de la delegación francesa, la potencia derrotada, Charles Maurice de Talleyrand,<sup>7</sup> quien había sido canciller de Napoleón pero que fue llamado por el rey Luis XVIII a dirigir la política exterior francesa por sus extraordinarias dotes de negociador. Talleyrand, con Napoleón preso en la isla de Elba, logró numerosas concesiones para su nación, pero luego de la fuga de Napoleón no pudo evitar que le fuera impuesta a Francia una pesada indemnización y sus fronteras reducidas a la situación de 1792.

Una de las primeras consecuencias del Congreso de Viena fue la extinción del Sacro Imperio Romano Germánico, Rusia

6. Sobre la importancia de la Gran Bretaña en la Independencia Americana, véase a Zamora Rodríguez, *Ensayo sobre el Subdesarrollo. Latinoamérica, 200 años después*. Madrid, Foca, 2008. pp. 24 y ss.
7. Charles Maurice de Talleyrand (1754–1838), obispo, político y uno de los más destacados diplomáticos franceses. Fue Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Francia bajo Napoleón y varios reyes.

se posesionó de Finlandia y el mapa de Polonia fue dividido para asegurar un equilibrio entre las potencias interesadas.

El acta final del Congreso se firmó el 9 de junio de 1815, seis días antes de la batalla de Waterloo, que marcó la derrota definitiva de Napoleón. Algunas de las consecuencias del Congreso de Viena, de las cuales hay algunas vigentes hasta nuestros días, fueron:

- El Reino Unido se quedó con las estratégicas isla de Malta, Ceilán (actual Sri Lanka) y la Colonia del Cabo, lo que le garantizó el control de las rutas marítimas en el Atlántico, el Mediterráneo y el Índico;

- El Imperio Otomano mantuvo el control de los pueblos cristianos de los Balcanes, pese a no ser invitado al Congreso;

- Dinamarca perdió a Noruega en castigo por su apoyo a Francia, y el territorio noruego fue anexionado a Suecia en una unión que duró hasta 1905;

- Austria perdió los Países Bajos Austríacos (la actual Bélgica) que quedó unida a los Países Bajos, formando el Reino Unido de los Países Bajos;

- San Marino consiguió que su independencia fuera reconocida por todos los Estados europeos; y

- Suiza logró que se admitiera su neutralidad.

Estos acuerdos estuvieron vigentes hasta la Primera Guerra Mundial, cuando se rompió el precario equilibrio de poder que mantuvo en paz a Europa por cien años,<sup>8</sup> a pesar de algunos importantes conflictos como la Guerra Franco-prusiana de 1870-1871. La aparente cordialidad monárquica creada por

8. Ian Morris. *How the West Rules—for now*. New York. Picador, 2011, p. 489.

el Congreso de Viena dio paso a una “paz armada” que fue el caldo de cultivo para el estallido de la primera gran guerra que estalló en 1914 y envolvió a casi todo el globo.

## **La Primera Guerra Mundial**

Muchos especialistas en relaciones internacionales están de acuerdo en que un sistema multipolar es muy inestable.<sup>9</sup> Por tanto, el sistema creado por el Congreso de Viena basado en la “cordialidad” de los monarcas absolutistas no podía perdurar. Por eso, desde mediados del siglo XIX comenzaron a presentarse los indicios de que la estabilidad soñada podía resquebrajarse en cualquier momento por las aspiraciones económicas y expansionistas de las diferentes potencias europeas.

Como se sabe, en ese tiempo Inglaterra dominaba la economía del mundo y los avances tecnológicos, y su poder naval y comercial le daba una hegemonía colonial que era la envidia de todos. Pero otras potencias daban señales de retar esa hegemonía. Los Estados Unidos comenzaban a mostrar su pujanza industrial y comercial y Alemania, según se iba unificando, mostraba su garra en otros continentes.

El reparto colonial de África, de las islas del Pacífico y el establecimiento de entidades comerciales en China, amplió las zonas de conflicto económico para las potencias europeas y los Estados Unidos. Alemania logró su unificación en 1871 y era apoyada por el imperio austrohúngaro. Su rápido ascenso

9. Kenneth Waltz. *Man, the State, and War*. New York, Columbia University Press. 1959. Citado por John Spanier: *Games Nations Play...*, p. 122.

obligó a tradicionales rivales como Francia e Inglaterra a unirse en la llamada “Entente Cordiale”.<sup>10</sup>

En la zona balcánica, tres imperios buscaban imponer su hegemonía o, al menos, impedir que los otros logaran ventajas. Así, el Imperio Austrohúngaro quería avanzar hacia Estambul y el Mar Negro, mientras el imperio ruso se sentía obligado a proteger a los estados de religión ortodoxa de la zona y su acceso a “puertos de aguas calientes”, mientras el imperio otomano se descomponía quedándole sólo un pequeño pie en Europa.

A principios del siglo XX, en 1910 y 1913, dos conflictos expansionistas involucraron a Grecia, Bulgaria, Rumanía, Serbia, Montenegro y Albania. Todas estas tensiones y conflictos crearon dos grandes bloques en Europa:

La Triple Entente, formada por Francia, Inglaterra y Rusia, y La Triple Alianza, formada por Alemania, Austria-Hungría e Italia. Resultaba evidente, por el gran gasto militar de todas estas potencias, que a pesar de la paz, la guerra era inevitable e inminente.

El acontecimiento que detonó el estallido de la guerra fue el asesinato en Sarajevo, el 28 de junio de 1914, del archiduque Francisco Fernando de Austria, heredero al trono austrohúngaro, y de su esposa, Sofía, a manos de un nacionalista serbio. Un mes después, el 28 de julio, Austria-Hungría le declaró la guerra a Serbia con el apoyo alemán. Inmediatamente, Rusia ordenó la movilización general y por

10. La Entente Cordiale fue una serie de acuerdos firmados, el 8 de abril de 1904, entre el Reino Unido y Francia que mejoró notablemente las relaciones entre ambas potencias, pues señaló el final de casi mil años de conflictos intermitentes entre ambos Estados.

ello Alemania le declaró la guerra. Por esta razón, Francia comenzó a mover sus defensas, lo que provocó que Alemania también le declarara la guerra.<sup>11</sup>

La guerra, que todos consideraban que iba a ser breve, se expandió rápidamente en varios frentes, no solo en Europa, y duró cuatro años. Pronto, se peleaba en el Oriente Medio, en África, en el Extremo Oriente y en el Pacífico, además de la guerra naval, y las distintas potencias involucraron a sus colonias en el conflicto convirtiendo la guerra en una conflagración mundial en la que se usaron por primera vez armas desconocidas como la aviación, el tanque de guerra y los gases venenosos. Finalmente, el 11 de noviembre de 1818, Alemania, derrotada, firmó el armisticio que puso fin a la guerra.

Las consecuencias del conflicto fueron extraordinarias: cuatro imperios autoritarios desaparecieron, nuevas naciones nacieron tanto como resultado del desmembramiento de los imperios como por el auge del nacionalismo en otros continentes, dando nacimiento a un nuevo equilibrio mundial.

Mención aparte merece el caso ruso cuya monarquía fue sustituida por un régimen socialista inspirado en las ideas de Carlos Marx y el sentido práctico de Vladimir Ilich Uliianov (Lenin) y que más tarde se configuró como Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

El mayor beneficiario de la guerra fue los Estados Unidos que acrecentó su papel como nueva potencia mundial, con un

11. La literatura sobre la Primera Guerra Mundial es muy prolija. Algunas de las ideas sobre este tema han sido tomadas de Ian Morris. *How the West Rules—for now ...*, pp. 526 y ss.

rol relevante en la vida de los países americanos como se verá en la segunda parte de este trabajo.

## **El ambiente geopolítico en las Américas**

Los Estados Unidos fue la primera nación de América en declarar su independencia –lo hizo en 1776– y en dotarse de un sistema político diferente que luego se convirtió en modelo para las demás naciones americanas.

Con una clara visión geopolítica, los trece estados originales, todos ubicados en la costa este de su territorio, pronto iniciaron un proceso de expansión territorial que incluyó compras a naciones europeas (La Florida a España y La Luisiana a Francia), movimientos de la población hacia la costa oeste, completando el proceso cuando le arrebató importantes territorios a México, a mediados de la década de 1840.

Pero necesitaba eliminar la esclavitud arraigada en los Estados del sur, lo que constituía una barrera importante que impedía el avance completo del capitalismo en la nación. Luego de una cruenta guerra civil, los poderosos Estados del norte, más industrializados, derrotaron a los Estados del sur, abriendo el camino para el completo desarrollo capitalista de la nación.

A partir de la década del 1870, la expansión de los Estados Unidos como potencia no tuvo límites. El almirante Mahan ayudó a forjar una marina mercante de primera categoría y la inventiva estadounidense creó una especie de nueva revolución industrial en el mundo. Solo faltaba colocar los excedentes industriales y agrícolas en los pueblos bajo su influencia.

El primer indicio de la vocación expansionista de los Estados Unidos lo constituyó la formulación de la denominada



“Doctrina Monroe”, anunciada por el presidente James Monroe, el 2 de diciembre de 1823, con las siguientes palabras:

“Se ha juzgado la ocasión propicia para afirmar, como un principio que afecta a los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición de libres e independientes que han adquirido y mantienen, no deben en lo adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea [...].

En las guerras de las potencias europeas por asuntos de su incumbencia nunca hemos tomado parte, ni comporta a nuestra política el hacerlo. Solo cuando se invaden nuestros derechos o sean amenazados seriamente responderemos a las injurias o prepararemos nuestra defensa. Con las cuestiones en este hemisferio estamos necesariamente más inmediatamente conectados, y por causas que deben ser obvias para todo observador informado e imparcial. Debemos por consiguiente al candor y a las amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y esas potencias declarar que consideraremos cualquier intento por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. Con las colonias o dependencias existentes de potencias europeas no hemos interferido y no interferiremos. Pero con los Gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, y cuya independencia hemos reconocido, con gran consideración y sobre justos principios, no podríamos ver cualquier interposición para el propósito de oprimirlos o de controlar en

cualquier otra manera sus destinos, por cualquier potencia europea, en ninguna otra luz que como una manifestación de una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos”.<sup>12</sup>

Hay que recordar que el proceso de la independencia de las naciones latinoamericanas del sur se había iniciado con la proclamación de la independencia de Haití en 1804. Los Estados Unidos se habían beneficiado extraordinariamente del potencial económico de la colonia de Saint-Domingue, pues Francia<sup>13</sup> apoyó sus esfuerzos bélicos con tropas europeas y coloniales y productos agrícolas e industriales a través de su rica colonia de la Parte Occidental de la isla de Santo Domingo.

De acuerdo a Augusto Zamora Rodríguez,

“el detonador real del proceso independentista (de América Latina) fue la invasión de España por Napoleón en 1808 y el cautiverio por el gran emperador de la familia real española (la portuguesa tuvo la visión de refugiarse en Brasil)... Cinco años atrás, en 1803, en Trafalgar, España había perdido la flor y nata de su flota de guerra, quedando por tal

12. George C. Herring. *From Colony to Superpower: U.S. Foreign Relations since 1776*. New York: Oxford University Press. 2008.

13. Francia apoyó militar y económicamente la Independencia de los Estados Unidos a partir de 1778. La flota y los batallones franceses probaron ser de extraordinaria importancia en el triunfo sobre la Gran Bretaña. Algunos autores señalan que las grandes deudas asumidas por Francia en su participación en ese conflicto fueron una de las causas de la Revolución Francesa de 1789.

causa casi imposibilitada, desde entonces, para hacer presencia efectiva en los dominios americanos”.<sup>14</sup>

Por eso, cuando las naciones del continente sudamericano iniciaron su proceso de independencia en 1810, los Estados Unidos siguieron con mucho interés el desarrollo de los acontecimientos y los movimientos que llevaban a cabo los comerciantes ingleses que capitalizaron el intercambio por los problemas de España. Es por ello que David S. Landes, en su obra *La Riqueza y la pobreza de las naciones* afirmó que:

“en Latinoamérica, la independencia no procedió de la ideología colonial ni de la iniciativa política, sino de las carencias y los reveses de España (y Portugal) en casa y de las rivalidades y guerras europeas [...]”.<sup>15</sup>

Para entonces, Europa estaba entretenida con las guerras napoleónicas.<sup>16</sup> Fue por ello que Callcott señaló que la Doctrina Monroe fue anunciada como un modo de “tomar completa ventaja de las complicaciones europeas”.<sup>17</sup>

14. Augusto Zamora Rodríguez. *Ensayo sobre el Subdesarrollo. Latinoamérica 200 años después*. Madrid. Foca. 2008. p. 67.
15. Bemis puntualizó que “la rivalidad europea de Gran Bretaña y Francia evitó cualquier genuina cooperación en el Nuevo Mundo. Francia sirvió para chequear la diplomacia británica en Norteamérica; Inglaterra actuó como un freno a los designios franceses en Sur América [...]”. Samuel Flagg Bemis. *The Latin American Policy of the United States*. New York. Harcourt, Brace & World, 1943, p. 88.
16. David S. Landes. *La Riqueza y la Pobreza de las Naciones*. Madrid Crítica, 2008. Citado por Augusto Zamora Rodríguez. *Ensayo sobre el Subdesarrollo...*, p. 53.
17. Wilfrid Hardy Callcott. *The Caribbean Policy of the United States, 1890-1920*. New York, Octagon Books.1966, p. 21.

No obstante eso, la Doctrina Monroe fue vista, al principio, como la política de un partido, quizás más como retórica que como una política general para regular la intervención de poderes extranjeros en la región de influencia de los Estados Unidos. Además, la vacilante aplicación de la Doctrina en varias situaciones durante los años posteriores a su formulación, también apoyaron esta afirmación.<sup>18</sup>

Cuando los Estados Unidos decidieron entrar en la realidad caribeña el hecho era que poderes europeos controlaban todas las islas excepto la Española, en la que Haití había declarado su independencia y dominaba la antigua colonia española. Sin embargo, Francia tenía una reclamación contra Haití y los Estados Unidos prefirieron mantenerse fuera del asunto. La nación norteamericana aceptó las posesiones europeas como un mal necesario, pero pensando en disminuirlas por un asunto de seguridad nacional. Era el juego de la seguridad contra el statu quo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la protección de la seguridad nacional de los Estados Unidos, a través del control del Caribe, fue elevada a categoría de política nacional debido a la situación de esas islas como una muralla para defender su territorio continental.

Los Estados Unidos siempre han visto a estos países como parte de su “mare nostrum”, y se mantuvieron durante todo el siglo XIX realizando intentos para anexarse territorios completos, como fue el caso de la República Dominicana en

18. Adriano Miguel Tejada. “Política Exterior de los Estados Unidos hacia el Caribe: Cuatro casos de intervención en la República Dominicana”. *Eme-Eme, Estudios Dominicanos*, vol. IX, no. 49, p. 4. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, julio-agosto de 1980. .

1870, o porciones estratégicas de los mismos, como fue el caso de la bahía de Samaná. Escribió Wilfred Hady Callcott que:

“Por los años de 1850, los Estados Unidos estaban más convencidos que nunca de que era un mandato del destino y estaban llamados por Dios, por el deber de dominar las áreas que pensaban eran necesarias para su propio desarrollo”.<sup>19</sup>

A partir de los años de 1880, la política de los Estados Unidos se orientó a incrementar el comercio como forma de colocar sus excedentes industriales y agrícolas, pero la vista también estaba dirigida hacia Panamá por el proyecto francés de construir un canal. Ese interés se manifestó en 1885 cuando los Estados Unidos desembarcaron tropas en el Istmo para proteger el tránsito de ferrocarriles cuando Colombia declaró que no podía suministrar adecuada protección,<sup>20</sup> y, en los años de 1890, el secretario de Estado Blaine escribió:

“Creo que hay solo tres lugares que son de suficiente valor para ser tomados, que no son continentales. Uno es Hawai, los otros son Cuba y Puerto Rico”.<sup>21</sup>

En menos de una década, las tres estaban bajo control de los Estados Unidos. En verdad, de 1898 a 1916, este país intervino en la independencia de Cuba a través de la Guerra Hispano-americana que les otorgó las Filipinas, Guam y Puerto Rico; construyeron el Canal de Panamá después de “independizar” a ese país; instalaron una base naval y militar en Guantánamo, Cuba, y ocuparon a Nicaragua, Haití y la República Dominicana. Todo, en menos de 20 años.

19. Wilfrid Hardy Callcott. *The Caribbean Policy...*, p. 71.

20. *Ibidem*, p. 55.

21. *Ibidem*, p. 66.

Durante los años anteriores al “Destino Manifiesto,” no parecía existir ninguna política económica articulada hacia el Caribe si se hace excepción de la defensa del derecho de los nacionales. El “Destino Manifiesto” dio sustancia a unos motivos guiados por el imperialismo en ciernes de los Estados Unidos, que se consideraba un

“pueblo superior con la misión de expandir sus instituciones políticas hacia las atrasadas sociedades con las cuales se ponía en contacto”.<sup>22</sup>

Pero no hay dudas de que fueron las fuerzas económicas las que movieron al país hacia afuera. Como afirmó Suzy Castor.

“La marcha hacia el oeste había dado a los americanos inmensas riquezas agrícolas. La guerra de Secesión destruyó los obstáculos esclavistas y pre-capitalistas que aún existían en el Sur; el consumo interno aumentó y el comercio conoció una expansión sin igual. El desarrollo de los ferrocarriles facilitó la expansión industrial. Un cuarto de siglo después de la Guerra de Secesión, los Estados Unidos se transformaron de país agrícola en país industrial [...]. El desenvolvimiento industrial fue acompañado de fenómenos económicos importantes característicos del advenimiento del capitalismo: concentración de capitales, fusión de capital industrial y del capital bancario, exportación de capital, nacimientos acelerados de trusts, etc.”<sup>23</sup>

22. Thomas I. Karnes. *The Latin American Policy...* p. 55.

23. Suzy Castor. *La Ocupación norteamericana en Haití y sus consecuencias (1915-1934)*. México, Siglo XXI, 1971, p. 20.+

A partir de los años de 1890, el papel de los Estados Unidos en la expansión del comercio en la región del Caribe se logró de varias formas: a través de préstamos de Gobierno a Gobierno; de inversiones públicas en esos países; garantizando préstamos y/o inversiones privadas y resolviendo conflictos para permitir inversiones privadas. En último caso, la intervención para “liberar” a esos países de su dominio anterior.

Este período es conocido como la “Diplomacia del Dólar”, que significó el uso de los despachos diplomáticos americanos y del poder militar y naval para promover el desarrollo de la economía estadounidense y sus intereses financieros en el exterior. Así, Juan Bosch afirmó que el Gobierno de los Estados Unidos era el

“agente de cobro de aventureros de la peor calaña, e implacables agentes armados, dicho sea de paso”.<sup>24</sup>

En este proceso, como ha explicado Paul Mutto,

“[...] la República fue lanzada literalmente dentro del mercado mundial. Cambió de un sistema de pequeña agricultura y pastoreo a un mundo dominado por las grandes naciones industrializadas. Mientras estas naciones urbanas e industrializadas marchaban hacia Latinoamérica buscando sus materias primas y nuevos mercados para sus productos, estaban cambiando profundamente los países con los cuales comerciaban [...]. La República se lanzó a un desarrollo económico que no podía comprender ni controlar. Siendo una pequeña nación en un mundo moderno [...]. parecía tener poco de donde escoger.

24. Juan Bosch. *Composición Social Dominicana*, 2da. edición corregida y ampliada. Santo Domingo, Imprenta Arte y Cine, 1970, p. 272.

Dependiendo de cómo la nación estaba cambiando en respuesta a su desarrollo económico, fue más dependiente de las fluctuaciones dentro del mercado mundial [...]. La República se convirtió, en los últimos términos, en dependiente de los centros de comercio internacionales [...] y los nacionales fueron solo espectadores de este proceso”.<sup>25</sup>

Ese proceso de expansión económica, como ya he dicho, era apoyado por la fuerza militar, pero también por la ideología mesiánica que dio sustancia a su expansionismo. Es sintomático el comentario del Consejo de Relaciones Exteriores redactado en 1929:

“Instancias para el uso de fuerza de emergencia en el Caribe para proteger vidas y propiedades de nacionales de los EE.UU. y otros países han ocurrido; la ocupación algunas veces ha sido apoyada en esas bases. Pero el desarrollo de una política caribeña de los EE.UU. no se ha basado en leyes internacionales. Las ocupaciones continuadas en orden a civilizar pueblos, a estabilizar su gobierno y a hacer sus estallidos de violencia menos posibles en el futuro, en breve, el establecimiento de una Pax Americana para la región, tiene que ver más con sabio liderazgo político que con la ley. Un tutelaje, que por algún tiempo suspenda la independencia de un estado soberano con el propósito de educarlo, en un mayor

25. Paul Mutto. “La economía de exportación de la República Dominicana en 1900-1930”. *Eme-Eme Estudios Dominicanos*, vol. III, no. 15. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, noviembre-diciembre de 1974.



sentido, acerca de sus responsabilidades políticas, está basado en política y no en derecho técnicamente legal. La extraordinaria diferencia económica entre los EE.UU [...] y las pequeñas repúblicas dentro de las cuales los norteamericanos han colocado parte de su excedente de capital [...] coloca una tremenda presión sobre la teoría de la igualdad política de los estados en la cual está basada la mayoría de los principios de las leyes internacionales [...] y los EE.UU. sienten un inexorable interés en la estabilidad política de países cuyos estándares no son idénticos a los nuestros”.<sup>26</sup>

La relación de dependencia económica de la República Dominicana con los Estados Unidos se inició en 1893 cuando la empresa europea que controlaba las aduanas dominicanas para cobrar los préstamos hechos al Gobierno Dominicano, la compañía Westendorp, quebró, pero antes vendió sus intereses en el país a una empresa estadounidense con sede en Nueva York, la San Domingo Improvement Company, cuyos negocios con la dictadura de Ulises Heureaux constituye uno de los capítulos más inmorales de la historia dominicana.<sup>27</sup>

La principal consecuencia de este cambio de acreedor fue la presencia de una empresa estadounidense y, eventualmente, del propio Gobierno de ese país, controlando los asuntos dominicanos.

26. Charles P. Howland. *American Relations in the Caribbean*. New York, Arno Press, 1970, p. 299.

27. Melvin M. Knight. *Los Americanos en Santo Domingo. Estudios de Imperialismo Americano*. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1980. César A. Herrera. *Las Finanzas de la República Dominicana*, vol. I. Santo Domingo, Impresora Dominicana, 1955, p. 209.

Asesinado el dictador Ulises Heureux, en Moca el 26 de julio de 1899, se inició un período de inestabilidad y de limpiar la deuda, que se zanjó con la firma del Modus Vivendi, del 20 de enero de 1905.<sup>28</sup> Sin embargo, buscando una fórmula más duradera y efectiva, en 1907 se firmó la Convención Dominico-Americana que se convirtió en el instrumento que legalizó la intervención estadounidense en los asuntos internos de nuestro país y, en 1916, la Ocupación Militar del territorio nacional, hecho histórico que no puede ser separado del Canal de Panamá ni de los movimientos realizados por los estadounidenses en la zona del Caribe desde 1898, hasta su participación en la I Guerra Mundial, conflicto al que entraron en 1917.

La situación en Haití fue muy parecida a la dominicana con un ingrediente adicional: la fuerte presencia de un grupo de empresarios alemanes que controlaban los préstamos a los grupos revolucionarios. Entre 1911 y 1915, Haití vivió un período de inestabilidad bastante similar al nuestro, con asesinatos políticos y expulsiones políticas, en que los Gobiernos cambiaban como se cambia de camisa.

Con la eventualidad de que fuera elegido un presidente anti estadounidense controlado por los comerciantes alemanes, los Estados Unidos decidieron intervenir y el 28 de julio de 1915,

28. Sobre estos eventos, Melvin Knight M. dijo en la p.21 “En abril comenzó una revolución que triunfó y otra en noviembre. En diciembre, se reunió la comisión de arbitraje, decidiendo finalmente en fecha 4 de julio de 1904, que el Gobierno Dominicano tenía que pagarle a la San Domingo Improvement Company a razón de \$37,500.00 mensuales, durante dos años, y \$41,666.00 mensualmente después de esa fecha. Un agente financiero de los EE.UU. debía hacerse cargo de la Aduana de Puerto Plata, en caso de que dejara de pagarse una de las cuotas mensuales. Las restantes Aduanas de la Costa Norte, –Monte Cristi, Samaná y Sánchez– debían ser ocupadas en caso de que la primera no produjera la suma convenida”.

un contingente de 330 integrantes del Cuerpo de Infantería de Marina desembarcó en Puerto Príncipe iniciando la ocupación que duró hasta el 1 de agosto de 1934.

Pero Jean-Marie Dulix Théodat aportó unas motivaciones menos geopolíticas que la rivalidad internacional: la expansión económica y el control americano de Haití.<sup>29</sup> De acuerdo a este autor, la presencia estadounidense en Haití comenzó a consolidarse con la participación del National City Bank of New York en el capital accionario del Banque Nationale de la Republique d'Haïti, en 1910,

“La presencia de un banco americano, aunque minoritario [...] en el capital del establecimiento *público* marcó la entrada en liza de un nuevo concurrente en la escena financiera haitiana”.<sup>30</sup>

Muchas empresas estadounidenses participaban en explotaciones mineras en Haití y en 1906, la United Haiti Corporation

“fue creada y recibió una concesión de 60,000 hectáreas a lo largo del ferrocarril a ser construido entre el Cabo [Haitiano] y Puerto Príncipe [...] en una región reputada por la riqueza de su cubierta forestal”<sup>31</sup>

29. Jean Marie Dulix Théodat. *Hâti-République Dominicaine. Une ile pour deux, 1804-1916*. París, Editions Karthala, 2003.

30. *Ibidem*, p. 262. A diferencia de los bancos anteriores cuya gerencia era francesa, la nueva entidad fue administrada por el National City Bank, “preludio de un control total de los Estados Unidos sobre los asuntos de Haití” p. 263.

31. *Ibidem*. La idea era pagar el costo del ferrocarril con los cortes de madera, principalmente campeche. En 1910, la concesión fue revisada

Por supuesto, estos desarrollos necesitaban paz interior y poca competencia. Una intervención militar en una nación que formaba parte del “mar interior” norteamericano, resolvía ambos temas y eso hizo los Estados Unidos en 1915 en Haití

Lo que resultó extraño fue la actitud de los políticos dominicanos con relación a las acciones de los Estados Unidos, pues ni siquiera el Plan Wilson de 1914 y la Ocupación Militar de Haití al año siguiente, los motivó a prestar atención a las similitudes de ambas situaciones y las consecuencias que se podían derivar de ellas.

El Plan Wilson, por ejemplo, era de una claridad meridiana: era un padre hablándole a un hijo malcriado:

“I. Le advierto a todos los interesados que es absolutamente imperativo que cesen las presentes hostilidades y... que se dispersen... licenciando a las fuerzas armadas existentes... Esto es necesario y necesario inmediatamente”.<sup>32</sup>

Inmediatamente, el presidente Wilson detalló el Plan:

- “1. Todos los que aspiren deben ponerse de acuerdo para escoger un presidente provisional “entendiéndose que el señor Bordas renunciará [...]. Si no logran ponerse de acuerdo, el Gobierno de los Estados Unidos designará un presidente provisional y lo mantendrá en el poder.
2. Se celebrarán elecciones tan pronto como sea posible [...].

para ampliarla a 20 kilómetros a cada lado de la línea férrea, para la siembra de banano.

32. *Ibidem*. También Henríquez Ureña, Máx. *Los Yanquis en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1977, pp. 65 y ss.

3. Debe entenderse que si el Gobierno de los EE.UU. queda satisfecho [...] con dichas elecciones, reconocerá al Presidente y al congreso así elegidos [...]. Si no estuviese satisfecho [...] queda también entendido que se llevarán a cabo otras elecciones, en las cuales los errores observados serán corregidos [...].<sup>33</sup>

El Secretario de Estado de los Estados Unidos envió un telegrama a los comisionados de ese país que decía:

“Ninguna oportunidad para discutir debe ser dada a ninguna persona o facción. Es deseado que usted presente el plan y vea que éste se cumple”.<sup>34</sup>

El control de Cuba, por medio de la Enmienda Platt, permitió a los Estados Unidos desembarcar tropas en esa isla en 1906, 1912 y 1917. En 1901 intervinieron en Nicaragua y después en 1911, permaneciendo en dicho país hasta 1925. En 1903 intervinieron en Colombia, provocando la independencia de la República de Panamá y en 1914, año de la apertura del Canal de Panamá, enviaron tropas a Veracruz, México, y los políticos dominicanos no querían relacionar estas acciones con la situación local.<sup>35</sup>

Como dijo Link,

33. James W. Gantenbein. Editor. *The Evolution of our Latin-American Policy. A Documentary Record*. New York, Octagon Books, 1971, p. 678 passim.

34. Dana G. Munro. *Intenational Dollar Diplomacy...*, p. 118.

35. Consúltese la presentación de Alejandro Paulino Ramos a la obra de Vetilio Alfau Durán *Artículos Recopilados sobre la Ocupación Norteamericana de 1916*. Santo Domingo. Academia Dominicana de la Historia. 2016 y el contenido de la misma para que pueda evaluarse el absurdo clima político nacional de los días de la Ocupación Militar Norteamericana.

“[...] la primaria necesidad de la política exterior americana en 1913 y más tarde, consistió en mantener el absoluto control de las regiones de América Central y del Caribe para proteger la vital línea panameña”.<sup>36</sup>

La opinión pública de los Estados Unidos estaba condicionada a participar en la guerra europea luego de que submarinos alemanes hundieran el vapor *Lusitania* en el que perecieron 1,198 pasajeros, incluyendo muchos estadounidenses.

La reanudación de los ataques submarinos alemanes, esta vez a buques mercantes de todas las nacionalidades que apoyaban a las naciones enemigas de ese país y el descubrimiento del telegrama Zimmerman, por medio del cual Alemania motivaba a México a declararle la guerra a los Estados Unidos, es decir, a abrir un nuevo frente de guerra, con la promesa de una sustancial compensación económica y la devolución de los territorios tomados por los Estados Unidos en 1846, obligaron a la nación del norte a declararle la guerra a Alemania y entrar de lleno al conflicto.

Para ello, ya había tomado todas las precauciones en el Caribe para proteger el Canal de Panamá y la seguridad del territorio continental, incluyendo la Ocupación Militar de nuestro territorio.

## **Conclusión**

Con la Ocupación Militar de los Estados Unidos del territorio dominicano, el Caribe dejó de ser asiento de Estados

36. Arthur Link. *La Política de los Estados Unidos en América Latina (1913-1916)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 21.

soberanos. Las pequeñas islas fueron controladas por poderes europeos, Puerto Rico era colonia estadounidense, la soberanía de Cuba estaba mediatizada por la Enmienda Platt y Haití y la República intervenidas militarmente.

Numerosas razones explican estos procesos pero se pueden destacar dos: expansión económica y seguridad nacional. Nuestros países estaban dentro de la zona que en geopolítica se denomina “zona de anexión”, que son los primeros en caer cuando existe una amenaza apreciable al país dominante. Los detonantes de la situación fueron la protección del Canal de Panamá, abierto en 1914 y la protección del territorio continental de los Estados Unidos ante la inminencia de participar en la I Guerra Mundial.

Con la casi desaparición de los imperios europeos y la destrucción provocada por la I Guerra Mundial, los Estados Unidos surgieron de la misma como la gran potencia económica, aunque todavía su poderío militar no fuera reconocido por todos. Pero no faltaría mucho para eso.

En nuestro caso, la Ocupación Militar de 1916-1924 nos dejó preparados para el período más oprobioso de toda nuestra historia. A cien años de distancia, todavía estamos pagando las consecuencias de la cultura autoritaria y consumista que nos legaron los ocupantes oficiales y soldados del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos.

## **Bibliografía**

Alfau Durán, Vetilio. *Artículos Recopilados sobre la Ocupación Norteamericana de 1916*. Santo Domingo. Academia Dominicana de la Historia. 2016

Armocost, Michael H. *The Foreign Relations of the United States*. Belmont, California. Dickerson. 1969.

Bemis, Samuel Flagg. *The Latin American Policy of the United States. An Historical Interpretation*. New York. Harcourt, Brace & World. 1943.

Bosch, Juan. *Composición Social Dominicana*. Santo Domingo, 2da. edición corregida y ampliada. Santo Domingo, Imprenta Arte y Cine. 1970.

Bosch, Juan. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*. El Caribe Frontera Imperial. Madrid. Ediciones Alfaguara. 1970.

Calder, Bruce. *El Impacto de la Intervención. La República Dominicana Durante la Ocupación Norteamericana de 1914-1924*. Santo Domingo, Editor a Taller, 198.

Callcott, Wilfrid Hardy. *The Caribbean Policy of the United States, 1890-1920*. New York. Octagon Books. 1966.

Castor, Suzy. *La Ocupación Norteamericana de Haití y sus Consecuencias (1915-1934)*. México. Siglo XXI. 1971.

Clausner, Marlin David. “Comentario de un americano sobre la Ocupación Militar de 1916-1924”. *Eme-Eme. Estudios Dominicanos*, vol. II, no. 9. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, noviembre-diciembre de 1973.

De la Rosa, Antonio. *Las Finanzas de Santo Domingo y el control americano*. Santo Domingo. Editora Nacional. 1969.

Dulix Théodat, Jean-Marie. *Haïti-Republique Dominicaine. Une ile pour deux, 1804-1916*. París. Editions Karthala. 2003.

Gantenbein, James W. Editor. *The Evolution of our Latin-American Policy. A Documentary Record*. New York. Octagon Books. 1971.

Henríquez Ureña, Max. *Los Yanquis en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1977.

Herrera, César A. *Las Finanzas de la República Dominicana* vol. I. Santo Domingo. Impresora Dominicana. 1955.



Herring, George C. *From Colony to Superpower: U.S. Foreign Relations since 1776*. New York, Oxford University Press. 2008.

Howland, Charles P. *American Relations in the Caribbean*. New York. Arno Press. 1970.

Jarret, Mark. *The Congress of Vienna and its Legacy: War and Great Power Diplomacy after Napoleon*. London, I. B. Tauris & Company, 2007.

Karnes, Thomas I. *The Latin American Policy of the United States*. Tucson. University of Arizona Press. 1972.

Kissinger, Henry. *A World Restored: Metternich, Castlereagh and the Problems of Peace*. New York, Mariner Books, 1973.

Knight, Melvin M. *Los Americanos en Santo Domingo. Estudios de Imperialismo Americano*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora de Santo Domingo. 1980.

Landes, David S. *La Riqueza y la Pobreza de las Naciones*. Madrid, Crítica, 2008. Citado por Zamora Rodríguez, Augusto. *Ensayo sobre el Subdesarrollo, 200 años después*. Madrid, Foca, 2008.

Link, Arthur. *La Política de los Estados Unidos en América Latina (1913-1916)*. Fondo de Cultura Económica., México, 1960.

Morgenthau, Hans. *Politics Among Nations*. New York, Alfred A. Knopp, 1985.

Morris, Ian. *How the West Rules—for now*. New York. Picador. 2011.

Munro, Dana G. *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean*. Princeton. Princeton University Press. 1964.

Mutto, Paul. “La economía de exportación de la República Dominicana en 1900-190”. *Eme-Eme. Estudios Dominicanos*,

vol. III, no. 15. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, noviembre-diciembre de 1974.

Mutto, Paul. “Las importaciones y el impacto del cambio económico en la República Dominicana”. *Eme-Eme. Estudios Dominicanos*, año vol. IV, no. 20. Santiago de los Caballeros Universidad Católica Madre y Maestra, septiembre-octubre de 1975.

Paulino Ramos, Alejandro. “Presentación”. Alfau Durán, Vetilio. *Artículos recopilados sobre la Ocupación Norteamericana de 1916*. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2016.

Spanier, John. *Games Nations Play*. Washington, CQ Press, 1990.

Tejada, Adriano Miguel. “Política Exterior de los Estados Unidos hacia el Caribe: Cuatro casos de intervención en la República Dominicana”. *Eme-Eme. Estudios Dominicanos*, vol. IX, no. 49. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, julio-agosto de 1980.

Waltz, Kenneth. *Man, the State and War*. New York, Columbia University Press, 1959.

Welles, Sumner. *La Viña de Naboth. La República Dominicana 1844-1924*. 2 vols. Santiago de los Caballeros, Editora El Diario. 1939.

Zamora Rodríguez, Augusto. *Ensayo sobre el Subdesarrollo. Latinoamérica, 200 años después*. Madrid. Foca. 2008.